

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Viernes 31 de Diciembre de 1920

Año XXXVI - Núm. 1122

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

-- Teléfono número 67. --

Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

INTERESES GENERALES

## LA CUESTION DEL BANCO DE BARCELONA

Apesar del decidido apoyo económico prestado por el Banco de España con el aval del Estado al Banco de Barcelona, no se ha podido contener la suspensión de pagos de esta última entidad financiera.

Acerca de las causas que han motivado este desagradable conflicto, hay versiones para todos los gustos. Desde los que dicen que lo ocurrido se debe a la desdichada política económica de la Mancomunidad catalana, convirtiendo así el asunto en cuestión política, hasta los que aseguran que todo es obra de una falsa alarma de los cuentacorrentistas, las opiniones varían.

Hay quien dice que es que ese Banco había comprado enormes cantidades de valores extranjeros y que había invertido grandes sumas en mercancías que, al bajar de precio en los mercados extranjeros, han ocasionado el crack económico.

Sea lo que fuere, el Gobierno debe intervenir rápidamente, energicamente en ese asunto y hacer públicas las causas del desastre.

No se puede jugar impunemente con los intereses del pueblo. Esa suspensión de pagos llevará consigo la ruina de muchas familias y de modestos industriales, causando grave perjuicio a la industria catalana y, de rechazo, a la economía nacional. Y esos intereses, grandes y pequeños, deben estar salvaguardados por la tutela del Estado.

Hay culpables, pues que se conozcan y se los castigue.

Antes de volver a prestar ayuda a la Banca Catalana, es necesario que se sepa qué es lo que en ella pasa, pues no es justo comprometer el crédito de todo el país y exponer al Banco Nacional a pérdidas posibles si de lo que se trata es de una mala administración o de la avaricia de unos cuantos.

A España entera, y principalmente a Barcelona, conviene que se aclare eso.

## La asociación de la Prensa en Salamanca.

Dentro de unos días se celebrará una reunión de periodistas y escritores locales, con el objeto de constituir en Salamanca la asociación de la Prensa.

«La Gaceta Regional» declinó en nosotros el honor inmerecido de los trabajos preliminares y de la citación a asamblea. Nuestro compañero Pepe Sánchez Gómez lleva este «negociado» con toda actividad, y en cuanto reciba de Madrid unos datos solicitados, convocará a la reunión, de la que ha de salir la asociación de todos los que de la pluma viven o forman parte integrante de su vida.

La convocatoria se hará por la Prensa local y, a ser posible, individualmente. Pero si alguno de los escritores locales no recibe invitación, deberá asistir, ya que la omisión en la citación será involuntaria, por mucho cuidado que en estas cosas se ponga.

Sirvan estas líneas de amable y cariñosas respuesta a «La Gaceta Regional» y al Sr. Gómez Repiso, que se apresuró a enviarnos su adhesión.

## NOTAS DE HACIENDA

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago, los siguientes libramientos:

Doña Flora Bernaldo, 123,49; don Felipe González, 114,15; D. Crescencio López, 296,40; D. José Amador Prieto, 296,40; D. Manuel José Hernández, 1,482; D. José Carlos Herrero, 741; D. Moisés Riñada, 74,10; don Federico Camarasa, 308,75; don Bernabé Reyes, 74,10; D. Andrés Alonso, 74,10; D. Agustín Castillo, 172,90; la compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca, 5,31; Sr. Alcalde de Seguros, 90,16; D. Mariano Reyman, 484,12; D. Jacinto Casero, 902; D. Manuel Castro, 411,60; don Joaquín Prada, 49,50.

Don Félix de la Cruz, 9,781,20; doña Gregoria Mesanza, 248,65; don Julio Salcedo, 300; D. Victoriano Rodríguez, 2,333,33; D. Aquilino Benito, 164,62; D. Rafael Brizuela, 11,037,20; don Emiliano Rodríguez, 6,942,10; don Santiago Martín Valiente, 10,001,20; don León Leal, 9,818,65; D. Fausto Pérez, 35; D. Manuel Pérez, 35.

La recaudación de ayer por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Utilidades, 117,12; derechos reales, 8,051,07; minas, 4,179; pagos, 93,76; consumos, 3,326,96; rentas, 1,891,49; demás recargos, 550,80; aduanas, 2,940,96; achicoria, 60; operaciones, 5,510,60; resultas, 77,98.

## TEMPERATURA

Altura barométrica, 696,71.  
Temperatura máxima al sol, 26,4.  
Temperatura máxima a la sombra, 16,8.  
Temperatura mínima, 5,6.  
Termómetro seco, 9,8.  
Termómetro húmedo, 6,0.  
Viento, S. 1.  
Cielo, nuboso.  
Tiempo, variable.  
Continuamos disfrutando de un tiempo sin precedente.  
Lo mismo las mañanas que las tardes y las noches, son verdaderamente primaverales e impropias de esta época del año.

## EL SR. CAPDEVILA Y LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACION

Los empleados de la Diputación provincial harán entrega, dentro de unos días, al Sr. Capdevila, diputado a Cortes electo por Vitigudino, de un pergamino con broches en bronce, obra del primero del Sr. Vela, y los segundos del Sr. Escolar, como homenaje de profunda simpatía al que durante tantos años ha formado parte, como ingeniero de la Diputación, del escalafón de empleados.

Y el Sr. Capdevila, respondiendo a este cariñoso recuerdo, obsequiará mañana, por la tarde, en uno de los salones de la casa de la Salina, a todos los empleados, con un «lunch» íntimo y cordial, que será como una prueba más del afecto que guarda a todos y que es correspondido, a su vez, por los funcionarios provinciales.

## PERIODISTAS CONDECORADOS

Cuando ayer mañana despachó con el Rey el ministro de la Guerra, le indicó al Monarca que quería premiar la labor patriótica de D. José Ortega Munilla. Con este fin, el primer día que despacha el señor vizconde de Eza con el Soberano, someterá a la firma regia un decreto concediendo al señor Ortega Munilla la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

El mismo día se firmará otro decreto concediendo a nuestro compañero, en la Prensa, D. Luis Gabaldón, la cruz de tercera clase de la misma Orden militar.

DE BEJAR

## EL ASUNTO DEL PAN

Creo merece ser conocido, por su importancia, lo que aquí ocurre en el asunto del pan. El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, solicitó el apoyo del vecindario para que quien quisiera prestar dinero, sin interés, a calidad de reintegro, para comprar trigo, reuniéndose 80.000 pesetas para facilitar el pan de 1.380 gramos a 1,10 pesetas hasta la nueva cosecha, 80 vagones, asegurando el abastecimiento de la población: así ha venido vendiéndose hasta hace unos días en que, creyéndolo oportuno, el Ayuntamiento rebajó el precio a una peseta los 1.380 gramos, con perjuicio del capital reunido y en favor del público.

Esto no les ha parecido bien a los demás panaderos, dejando de elaborar pan, dando lugar a que haya habido escasez un día por no ser suficiente el que se fabricaba por el Ayuntamiento, dado el precio a que se ha vendido.

Los panaderos han repartido una hoja al público, diciendo: «...que les es imposible elaborar el pan al precio señalado por el Ayuntamiento, dado el precio a que se les suministra el harina, por los enormes perjuicios que se les irrogaría, y que desde el momento en que se les facilite esta a 81 pesetas el saco de 100 kilogramos, como saben que se les proporciona a

los panaderos que elaboran el pan por cuenta del Ayuntamiento, están dispuestos a vender la pieza de pan de 1.380 gramos a una peseta y la de 690 gramos a cincuenta céntimos».

Es extraño que, habiendo bajado el precio del trigo, no puedan los firmantes de esa hoja elaborar el pan al precio señalado por el Ayuntamiento; si creyeran crear un conflicto, se habrían convencido de que, hoy por hoy, habiendo abaratado el trigo y «la» harina, no habrá escasez de pan y que los únicos que se podrían perjudicar, vendiéndolo a una peseta los 1.380 gramos, serán los que han puesto su capital a disposición del Ayuntamiento y compararon el trigo a mayor precio del que hoy tiene.

Siempre que la baja del precio del pan se haga como hasta aquí, el beneficio será para todos, y de un modo especial para las clases obreras.

F. Antiguada  
Bejar, 30 de Diciembre de 1920.

## QUISICOSAS

«¿Quién habló de los fríos de nuestra tierra?»  
«¿Quién dijo que eran frescos los salmantinos?»  
Un tiempo llevamos que no se encierra en climas invernales más peregrinos.  
La gente, a cuerpo limpio, sale a paseo, y de Málaga y Niza, los usos copia, con ligero ropaje de verano, y sin gastar más pieles que la piel propia.  
Se suda a borbotones por noche y día, y el sol no hay quien lo aguante con larga espera.  
En fin, reaparece la horchatería, y hay quien a tomar baños va a la Chopera.  
Languidece el brasero, la estufa yace en la lenta agonía más deliciosa, y antes el tiempo que hace, ya de rana se va.  
Oh, prodigioso Bebo, te estás portando y yo quiero elogiarte tu bizarría.  
(No confundirse mucho que está cambiando el tiempo hacia el cuadrante de pulmonía).  
Ah, que hoy enmoheces, arto y cansino, aunque has sido tu estrella ser año por año, relegando a un lado los de camino.  
Yo, relegando a un lado el temporal que dejaste, grato me aterra tu Y ya que de escaseces es tu historia tan largueta, que nos quiten siquiera de estos seis días, aire, luz y contento, dicha y reposo.

ESCARBOS FILOLOGICOS

Nos dice un chico del Instituto...

Lo de la «silla gestatoria» de que habló el Sr. Paradinas.

Una noche, en una famosa sesión municipal, el Sr. Benito Paradinas, defendiéndose de su gestión como alcalde, nos habló, repetidas veces, de «su paso por la silla gestatoria del Ayuntamiento». El maestro Unamuno tomó nota de la frase, y la frase corrió de boca en boca, y en torno de ella se hicieron regocijantes comentarios.

Han pasado ya unos meses de aquel novísimo modo de titular la poltrona de la Alcaldía, y aun en corrillos y en la prensa, se oyen los comentarios de rechivo y pacientemente soporta el autor de la palabra.

Hace unos meses, nuestro compañero en la prensa, Sr. Alvarez Jusú, desde las columnas de su diario de la tarde, sacó a colación lo de la silla «gestatoria municipal». Y ayer tarde, un chico del Instituto (en la verdadera acepción de la palabra, ya que no se trata del pseudónimo que en vida usara aquel preclaro ingenio que se llamó Mariano de Cavia), nos salió al paso y nos rogó la publicación de unas líneas en defensa y en demostración de que la frase del Sr. Paradinas no había sido ningún desatino.

Nosotros no estamos muy fuertes, que digamos, en estas cuestiones filológicas y no sabemos, realmente, el alcance o la trascendencia que puedan tener estas cuartillas, que el aventajado escolar nos envía para su publicación, con perdón del Sr. Unamuno y del periodista Sr. Alvarez Jusú. Pero el chico del Instituto, Anselmo Santos, un pequeñito de sexto curso, muy avisado y muy simpático, puso tanto empeño en la publicación de su

estudio filológico, que vamos a insertarlo, tal y como llega a nuestro poder.

Dice así el escrito: «Lo menos que se puede pedir cuando han de hacerse comentarios en torno de una frase, es conocer el valor filológico de esa frase, cosa que yo dado sepa el Sr. Alvarez Jusú, redactor de «La Gaceta Regional», quien después de haber repasado la historia griega y reconocido en todas sus partes el síllo presidencial del Ayuntamiento, no ha podido encontrar nada que le porga en camino de hallar debida justificación a la frase del Sr. Paradinas, persona de todo mi aprecio y consideración, frase dicha, teniendo pleno conocimiento de su significado, y dicha en sentido metafórico: «Res contenta pro re que continet».

Con sólo ojear un diccionario latino, hubiera dado el Sr. Jusú en lo que pretendía. Y, por si lee estas líneas, yo le explicaré el significado de la palabra «gestatoria».

En el diccionario de D. Raimundo de Miguel, 9.ª edición, página 403, se encuentra la palabra latina «gestatorium» (que significa silla), la cual se deriva del verbo «gesto as arc», que significa llevar consigo, tener, y este, a su vez, se deriva de «gero is-eressi-gestum», cuyo significado, según Plinio, es administrar, desempeñar, gobernar... Tertuliano le da la significación de amar, el verbo «gero».

Y, ahora, fijando la atención en lo que estos significados representan, se comprenderá fácilmente que la «silla gestatoria» será el sitio desde el cual se administra y se gobierna por carifio, por amor al pueblo, procurando su bienestar y prosperidad.

Véase, pues, como a juicio de este modesto alumno de Bachillerato, el señor Paradinas sabía muy bien lo que decía. Firmado —Anselmo Santos».

Queda complacido el joven estudiante, con la publicación de estos sus escarceos filológicos.

## LA RUINA DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Designación del colegio electoral para las elecciones de senadores.

Una de las hidalgas casonas de Salamanca, albergue antaño de próceres linajados, y hoy, por azares de la suerte, gestos decadentistas de la historia, edificio donde está instalado el Gobierno civil de la provincia, en la calle del Prior, está atacado violentamente de una ruina peligrosa.

Aquellas estancias inhóspitas, altas, oscuras y frías, donde los laboriosos empleados pierden la salud en un ambiente insano, sin luz, ni ventilación y aglomerados los múltiples servicios que hoy están adscritos al Gobierno civil de la provincia, de continuo se resquebrajan y hasta se hunden, como sucedió días pasados, con un techo del archivo.

Considerando poco estable la seguridad arquitectónica del edificio, ante la aglomeración extraordinaria de personas en las elecciones de pasado mañana, el gobernador, señor Montis y Allendessalazar, ordenó al arquitecto provincial, Sr. Vargas, reconociera el edificio y le informara por escrito de sus condiciones.

Cumplimentada esta orden, el informe es expresivo, aunque atenuado.

Ni por la capacidad de las salas, ni por la disposición del plano, ni por las condiciones de seguridad del edificio, cree el Sr. Vargas reúne las condiciones apropiadas para colegio electoral, en donde se reúnan los compromisarios para la elección de senadores.

Y nos decía el Sr. Montis, transcribiendo las manifestaciones verbales del arquitecto, que cuando se hicieron las últimas reformas en la casa-palacio, se encontraron las vigas, de una parte, completamente podridas, sospechando fundadamente que lo está casi todo el maderamen y armazón del edificio, por idénticas circunstancias.

Teniendo en cuenta este informe el Sr. Montis, ante la posibilidad, muy fundada en el informe técnico, de un hundimiento que en tal día constituiría una hecatombe, inmediatamente dio las órdenes para que el colegio electoral de senadores fuera instalado en la Diputación y en el salón donde se verifican las operaciones de quintas, que ya ha servido otras veces para tal objeto.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Villaflores, la señora viuda de don Bernardo Hernández.

Para Madrid, con objeto de pasar una temporada con su familia, la profesora de esta Normal, Srta. María Herrera y Valencia.

De Madrid, D. Enrique Hernández Brifón, con su hijo, y el aplaudido autor dramático, D. Antonio López Moñis.

De Ciudad Rodrigo, el propietario don Manuel Sánchez Arjona.

Enfermos. Se encuentra enferma de algún cuidado la Srta. Exaltación S. y Sánchez, hermana del ex-senador, D. Jesús Sánchez y Sánchez.

Fallecimientos. Ha pasado a mejor vida, en la villa de Bodón y a los ochenta y tres años de edad, D. Ramón Riusuelo Cortés, que disfrutaba de generales respetos.

Recibían sus hijos, D. Antonio y don Ramón, y demás familia, nuestro pésame más sentido.

De días. Mañana es el santo de las señoras doña Manuela Ruiz-Zorrilla, viuda de Cuadros; Santos, viuda de Perifáñez, y señoras de Estevan Muñoz y García.

También es el santo de los doctores señores Muñoz Orea y Calzada; del canónigo Sr. Boiza, del propietario señor Martín del Marqués de Lilen, de los industriales y comerciantes Sres. Mirat, Olivera, Madruga, Hernández, Cabezas, Puente, Cárdenas, Rodríguez, Hernández Martín, Alonso y García Álvarez, de los abogados Sres. Somoza, Sagardía, Nieto y Castro, del diputado provincial Sr. Sánchez García, del ingeniero Sr. Sacristán, del ayudante de Obras públicas Sr. Sánchez Tirado, del funcionario de Hacienda Sr. Larraz y del concejal Sr. Pérez Criado.

ANUNCIOS Y AVISOS VARIOS. Con objeto de asistir a las bodas de oro que celebrará el día 1.º el obispo de Palencia, Dr. D. Ramón Barberá, salgo hoy para aquella capital el Sr. Magistral y el tenor de nuestra S. I. C.

Volvió a Bejar, el ayudante de Obras públicas, D. Jesús G. Castrillón.

Demandamos con toda urgencia y energía atienda el Gobierno la justísima demanda y solución la grave denuncia que nos participó el señor Montis, quien con férrea convicción nos dijo que no estaba dispuesto a tolerar la grave responsabilidad de tener a sus empleados bajo una amenaza tan formidable y que ni para él ni su familia disponga de la vivienda a que tiene derecho.

## La importación del azúcar

Publicó la «Gaceta» la siguiente real orden de Hacienda:

«Ilustrísimo señor: Vista la Real orden fecha 24 de Agosto último, por la que se amplió hasta 31 del corriente mes el plazo durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario de 35 pesetas por cien kilogramos.

Resultando que habiéndose consultado a la Dirección general de Agricultura acerca de si se procede o no a la terminación de dicho plazo, mantener el régimen de excepción a favor de las importaciones del citado artículo, dicho centro directivo ha omitido un extenso informe, en el cual, después de analizar los diferentes factores y aspectos del problema que atañe a la producción y consumo del azúcar, establece como conclusión que debe prorrogarse la disposición, hoy en vigor, que señala el derecho arancelario de 35 pesetas por 100 kilos al azúcar importado;

Considerando que dicho notorio las ventajas que para el abastecimiento nacional de azúcar ha proporcionado la reducción de los derechos arancelarios a su importación, originando un importante descenso en las cotizaciones del referido artículo en el mercado interior, es conveniente mantener por ahora el régimen del derecho reducido, en tanto el interés general aconseje lo contrario.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta de la Dirección general de Agricultura, se ha servido disponer que se prorrogue hasta el 31 de Marzo próximo el plazo durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario reducido de 35 pesetas por cien kilogramos, quedando subsistentes, en relación a la nueva fecha fijada, las prevenciones, segunda, tercera y cuarta de la Real orden de 6 de Junio último.»

A este propósito, un catedrático de Madrid ha escrito al ministro de Hacienda en los siguientes términos:

«Permítame que le felicite como consumidor de azúcar y como profesor que he sido de Química orgánica. El azúcar es un alimento de primer orden que la industria nacional puede producir a 1,50 pesetas kilogramo. Si la moral de los Consejos de Administración de las empresas azucareras no consiguiera rebajar en el precio de la sacarosa, es fuerza del Poder público imponga por medidas directas o indirectas un precio razonable. En este sentido, su disposición será aplaudida, sin reservas, por todos los españoles.»

UNA CARTA

## LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

«Sr. Director de El Adelanto. Nuestro querido amigo: Hemos hecho constar nuestro agradecimiento a «La Gaceta Regional» por el apoyo que nos presta a nuestras aspiraciones de mejoras económicas que de cabal justicia las creemos. Nuestro profundo agradecimiento no puede faltar tampoco para el popular diario que usted tan dignamente dirige.

El Adelanto ha estado siempre a nuestro lado, y queremos que a nuestra redacción llegue el testimonio expresivo de nuestras gracias y de nuestros reconocimientos, por su valioso concurso, que pedimos sea, en lo sucesivo, tan entusiasta y sincero como hasta aquí.

Es de usted, Sr. Director, con todo respeto y consideración, La Junta directiva de la Asociación de Funcionarios provinciales.»

Agradecemos la atención que los dignos y modestos empleados provinciales tienen para El Adelanto, con cuyo desinteresado concurso pueden seguir contando en esta campaña de aspiración de mejora económica, que tan justa nos parece, y que no dudamos que ha de saber satisfacer en todo su valor la Diputación provincial.

Y tener sus oficinas cómodas y capazmente alojadas o en edificios habilitados precisamente para tal destino o que cuando menos reúnan las preliminares e indispensables cualidades de seguridad y construcción sólida y distribución higiénica, para que los empleados trabajen en las mejores condiciones posibles y se les haga más llevadero el penoso trabajo que representan los Gobiernos civiles.



PEQUEÑOS COMENTARIOS

¿Quién puede negar que este Gobierno está fracasado? El Sr. Dato es el único que se empeña en demostrar lo contrario. Pero no es bastante su opinión. Contra él hablan el país y la realidad.

Vino este Gobierno con una finalidad: Hacer un nuevo Parlamento con una mayoría absoluta, que sirviese para volver a iniciar la ruta de los dos grandes partidos. Cuando se conoció esta finalidad, un ilustre personaje liberal dijo que era más fácil no haber destruido a los dos grandes partidos que querer volver a hacerlos. Esto era una realidad.

Para llegar a la finalidad de crear una mayoría, se le dieron al señor Bugallal las facilidades más grandes que jamás ha tenido un ministro.

Primero fué ministro de Hacienda, luego pasó a Gracia y Justicia y luego a Gobernación. Es decir, que recorrió todos los escalafones más interesantes y que más se aproximan a los resortes que se mueven en materia electoral.

Todos los atropellos realizados desde Gobernación, no han servido para nada. El Gobierno no consigue tener ni doscientos diputados.

El país ha rechazado a un Gobierno, que quiere hacer un gran partido con la base de D. Eduardo Dato. ¿Datismo? ¿Pero qué es eso?

La explicación será terrible, y empezará al día siguiente del escrutinio.

Estas palabras del Sr. Cierva, se van cumpliendo. El Sr. Dato va como el judío errante, de casa en casa, sembrando en mano pidiendo apoyo. Nadie le tiende la mano. ¿Cómo ir al ridículo en compañía del Sr. Bugallal, que ha hecho hombre grande al señor Góicoechea?

No hay que volverse contra la verdad. Si este Gobierno persiste en seguir, tendrá la misma muerte que tuvo el de D. Antonio Maura, que tan suavemente mataron los conservadores al discutirse el acta de Coria.

capital hasta el más insignificante poboado, con referencia a la misma fecha, siendo el día 31 de Diciembre muy apropiado por ser cuando las personas viajan menos por lo riguroso del invierno y las familias acostumbran a reunirse por las fiestas de Navidad.

Su utilidad como obra nacional y de cultura.

Toda nación tiene interés en conocer, como es natural, los elementos que integran la población y condiciones de ésta. Con el censo se relacionan todas las estadísticas nacionales y fundamentales en la población, estos es; en las cifras del censo se apoyan las principales leyes políticas y administrativas.

¿Cómo se verifica?

Por reparto a domicilio de unas cédulas blancas, llamadas de familia, y otras azules o colectivas, para los que, viviendo bajo el mismo techo, no la constituyen, facilitadas por el Estado a unas juntas denominadas del Censo, y llevadas a las casas por los encargados de hacerlo, llamados agentes o partidores, los mismos que, pasado el día 31, volverán a recogerlas, una vez cubiertos los datos que contienen, por los interesados.

Obligación que tenemos los españoles de descubrir la cédula blanca.

Todo buen ciudadano debe ser fiel cumplidor de las leyes. Pues bien; la ley de 15 de Mayo último, ordena a todos los españoles manifestar en ciertos datos contiene la cédula, llenando ésta, Nadie, pues, debe ni puede negarse a recibirla ni a devolverla cubierta, exacta y noblemente, pues la Patria así nos lo exige.

¿Quiénes se han de inscribir en ella?

Todos, absolutamente todos los que pertenecen en la casa la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero, desde el cabecera de familia hasta el último de sus hijos, mas los criados o sirvientes, ya estén presentes, ya se encuentren ausentes, ya sean transeúntes, esto es, estén temporalmente o de paso.

¿Y qué hacen con esos datos?

Refundirlos unos con otros, clasificarlos y gruparlos convenientemente, hacer grandes números para operar con ellos. Esta es la labor del estadístico.

NOTICIAS

Como en anteriores años, la importante casa comercial Pérez y Paradinas, almacénista de tejidos del reino y extranjerío, ha tenido la atención de enviarnos ocho bonos de un kilo de pan de los repartos que distribuye, para que los necesitados.

Agradecemos la atención y felicitamos a los generosos donantes por su rasgo de caridad.

AUTOMOVILES LEDESMINOS

El próximo domingo, día 2 de Enero, saldrá el automóvil de viajeros de Ledesma a las ocho y media de la mañana y regresará por la tarde, saliendo de Salamanca a las tres y media.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones. Nacimientos: Inocencia Sánchez González y Amparo Jiménez Salazar. Defunciones: Ninguna.

Nuestro querido amigo el distinguido jefe de Estadística de Salamanca, don Julio Gómez Bermejo, nos ha remitido dos ejemplares de sus folletos «Guía práctica para el censo de población» y «Guía del elector».

El Centro Obrero de Damas ha recibido últimamente el Arbol de Navidad, de D. Faustino Hernández Sierra, 25 pesetas, y de D.ª Elisa Kenetesi, 50.

Angela Martín, Ana María del Arco y Angeles García, como asimismo con cantos a cuatro voces por distinguidas señoritas, dirigidas por nuestro virtuoso párroco D. Isidro López, que fueron repeticiones a insistencias del público, por lo que huelga reseñar el éxito obtenido.

Finalizó el acto con La canción del soldado, cantada por un coro de niños y jóvenes de la localidad, que entusiasmaron al distinguido auditorio recitando la alocución del patriótico canto el niño José Luis Tapia.

Aunque la entrada era a precio reducido, se recaudó una buena suma, la que, unida a la ya colectada hace que las jóvenes interesadas se animen a adquirir una imagen de gran valor.

El 31 del corriente se celebrará la bendición del motor de la fábrica de harinas que acaba de instalarse en esta, don Juan Mangas Pérez.

Le deseamos grandes prosperidades en su industria.

Ha salido para Jaén, con objeto de pasar unos días al lado de su prima Amadora Rodríguez, la Srta. Benigna Benito.—El corresponsal.

VIDA OBRERA

Los canteros. Anoche, a las ocho, en la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Luis Fernández, se reunieron en asamblea general ordinaria los obreros de la piedra.

Se aprobaron los cuentas del trimestre.

El compañero presidente dió cuenta a la asamblea del acuerdo tomado por las juntas mixtas celebradas anteriormente, y que El Adelanto ya publicó en su número de ayer, referente a la huelga que tienen planteada los obreros del ramo de construcción en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor, acordando prestar toda clase de apoyo a los compañeros huelguistas, y si necesario fuera, plantear la huelga general de todo el ramo.

Se renovaron los cargos vacantes de la directiva, siendo nombrado presidente el compañero Manuel Barrado; secretario, Benito Rodríguez; vocal, Manuel Alvarez.

Y después de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

de la huelga de la Plaza Mayor.

Se ha planteado por el ramo de construcción en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor, continúa en el mismo estado.

Los obreros huelguistas mantienen una actitud de franco pacifismo.

Tres obreros canteros que de Villavieja llegaron ayer, y que durante la tarde prestaron sus trabajos en la Plaza Mayor, al abandonar, se enteraron del planteamiento de la huelga, no volviendo al trabajo por tal causa.

La potasa en la fertilización de la vid.

FORMULA DE ABONO DE ENSAYO

La potasa, elemento indispensable para toda clase de cultivos, tiene grandísima importancia en la fertilización de la vid.

Tanto los distinguidos ingenieros agrónomos, como los grandes agricultores que tomaron parte en el importantísimo congreso de viticultura celebrado en Pamplona en Julio de 1912, fueron unánimes en reconocer este hecho.

Los efectos de la potasa en la fertilización de la vid son múltiples; favorece el agostamiento de los sarmientos; evita (según Ravaz) el pardeado de la vid y sirve para combatir el enrojecimiento; detiene el desarrollo del mildiu; atempera las propiedades excesivas del nitrógeno y aumenta la producción, mejorando su calidad. De manera indirecta favorece la potasa la fermentación regular del mosto, obteniéndose vino de excelente bouquet y de mayor graduación alcohólica, cualidades que hacen que en el mercado alcance precios mayores.

Como fórmula de ensayo aconsejamos este año por cien cepas:

Superfosfato de cal, 16/18 o 18/20, 20 kilogramos.

Sulfato de potasa, 10 kilogramos.

Nitrato de sosa o de cal, 15 kilogramos.

El superfosfato y el sulfato de potasa, bien mezclados, se enterrarán en Enero en climas poco lluviosos o en tierras compactas; en Febrero o Marzo, en climas lluviosos o en tierras sueltas; el nitrato, mes y medio antes de las últimas lluvias seguras.

Los abonos se aplicarán a voleo en toda la superficie del viñedo y es conveniente continuar el ensayo varios años, pues los efectos son visibles sobre todo desde el segundo hasta el cuarto año (aun sin emplear abonos nuevos).

No debe emplearse como abono potásico más que el sulfato de potasa, por no obrar tan bien el cloruro.

El censo de población.

Lo que es y cómo se hace.—¿Qué es un censo de población?

Es el conjunto de datos estadísticos que determinan el número y condiciones principales que reúnen los habitantes de una nación.

¿Por qué se hacen los censos?

Por que el hombre mismo es el objeto de más interés para él, en sí, en la familia y en la relación con la sociedad. De ahí su importancia.

¿Por qué se efectúan sólo en los años terminados en cero?

Por acuerdo de los congresos internacionales de Estadística, y sólo cada diez años, por lo costosos que resultan. Sin embargo, en algunas naciones se efectúan ya cada cinco años y en otros se tiende por resultar muy dispendiosos los censos cada diez.

¿Por qué se verifica precisamente el día 31 de Diciembre?

Porque el recuento de los habitantes de una nación ha de llevarse a cabo en todas las ciudades, villas, lugares y aldeas, desde la más importante

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 30 (8,45 n.)

Consejo en Palacio. Jura del nuevo ministro.

A las dos de la mañana, como estaba anunciado, y con arreglo al ceremonial de rúbrica juró el cargo ante el rey, el nuevo ministro de Instrucción pública D. Tomás Montejó y Rica.

Le tomó juramento el presidente del Consejo.

Pocos minutos después se reunieron todos los ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey, para celebrar el anunciado Consejo.

De este refirió después el jefe del Gobierno la siguiente referencia.

En el Consejo he consagrado unas palabras a comentar los motivos que nos han obligado a prescindir de la valiosa cooperación del marqués de Portago y a presentar al nuevo ministro.

Habí del problema bancario de Barcelona, donde se va rápidamente a la normalidad, habiendo desaparecido las colas de los bancos y cesando un estado de alarma que no tenía justificación.

El Gobierno se preocupa constantemente de este asunto y se halla en comunicación directa con las fuerzas vivas de Barcelona que representan a todos los intereses y a todos los elementos de la riqueza de la región.

He sometido al conocimiento del rey el contenido del Mensaje de la

Corona y habiendo recibido su aprobación, tendrá publicidad en la sesión inaugural de las Cámaras.

Terminado el Consejo he hecho la presentación del nuevo ministro a las reinas.

Conferencia

Desde Palacio, el Sr. Dato y el ministro de Hacienda se trasladaron juntos en automóvil a la Presidencia.

El Sr. Dato manifestó luego que el Sr. Domínguez Pascual había ido a informarle de las últimas noticias de Barcelona.

Todo, añadió el señor Dato, se ha limitado a la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, pero esperamos que pronto se restablezca la normalidad financiera.

La supuesta mayoría

Preguntado hoy el subsecretario de Gobernación acerca de las cifras definitivas de la mayoría manifestó que no se tenían, aunque ello ya carecía de importancia toda vez que en las votaciones de las Cámaras se verá si el Gobierno puede vivir o no.

Respecto de las actas protestadas hizo observar el Sr. Wais que en esta ocasión es menor su número de las que hubo en elecciones anteriores.

Suceso macabro.

He aquí un suceso folletinesco que hasta que se logre aclarar, seguramente mantendrá la atención

del público, porque lo mismo puede tratarse de una broma de mal género que de un crimen macabro. Sabido es que en las estaciones transcurrido un plazo que marca la ley, las mercancías que no han sido retiradas se procede a venderlas en pública subasta.

Esta mañana, en la estación del Norte, cuando los empleados realizaban estas operaciones, abrieron una caja como de un metro de larga para sustabar su contenido, y cuál no se la sorpresa de todos los presentes al ver que dentro de la caja había cuidadosamente colocados dos fémures, dos tibias, un peroné, un húmero, una femoral, varias vértebras y una cabellera rubia.

Reclamada inmediatamente la presencia del médico de la Compañía, don Esteban Itáñez, éste declaró que aquellos restos humanos eran de una persona fallecida con anterioridad a la fecha de la facturación de la caja que es la de 31 de Diciembre del año anterior.

La caja fué facturada en Bilbao y consignada a un tal G. Céspedes, que como es natural, no se personó a recogerla.

Se dice que el Juzgado se ha incautado de unas cartas que también estaban en la caja, en las que un padre recomienda a su hijo que no ma trate a su hermana.

La Bolsa. Interior, 4 por 100, 69,00. Amortizable, 4 por 100, 00,00. Idem, 5 por 100, 91,50. Banco España, 540,00. Idem Crédito, 140,00. Idem Americano, 000,00. Rio La Plata, 268,00. Tabacos, 290. Francos, 44,20. Libras, 26,45. Dollars, 7,55. Marcos, 10,30.

SERVICIO TELEGRAFICO MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO INFORMACIONES DE ESTA MAÑANA

INTENTOS DE COALICION CONSERVADORA

Visitas y conferencias políticas.—El Consejo de ayer en Palacio: El mensaje de la Corona.—La normalidad financiera de Barcelona se restablece.—Extranjero: La propaganda bolchevista en Francia.—Las indemnizaciones alemanas.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 31.

LA SITUACION POLITICA

Sánchez Guerra visita a los señores Maura y La Cierva.

La referencia de la entrevista.

El Sr. presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, ha visitado, en nombre del Gobierno, a los señores Maura y Cierva.

Teniendo en cuenta la personalidad futura presidente del Congreso, la entrevista ha sido muy comentada.

Los periodistas visitaron al Sr. Sánchez Guerra, pidiéndole una referencia de la entrevista celebrada con ambos personajes.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que nada podía decir, y únicamente se remitía a lo que decían los señores Maura y Cierva.

Tengan ustedes en cuenta, añadió, que les he visitado en sus propios domicilios, y no sería correcto decir lo que tratamos. Yo, naturalmente, les di cuenta de los proyectos que el Gobierno llevará inmediatamente a las Cortes. Con iguales prepositos, visitaré también a los Sres. Conde de Romanones y Melquiades Alvarez.

El Consejo celebrado en Palacio.

En el Consejo celebrado ayer en Palacio, el Sr. Dato expuso ante el rey el resultado de las elecciones, y en líneas generales, los puntos que abarcará el mensaje de la Corona, cuyos extremos fundamentales se refieren a cuestiones económicas y sociales.

Todos los ministros se reservaron de expresar la impresión causada en el rey por la cifra de diputados adictos, que no llegue a la mayoría

absoluta con la que el Gobierno contaba al solicitar el decreto de disolución de Cortes.

Los escrutinios de Málaga y Murcia.

En los centros políticos ha sido muy comentado lo ocurrido en Málaga con motivo de la reunión de la Junta provincial del censo.

Según noticias ha sido apedreada la casa del diputado albista D. Luis Armiñán, reinando en la población una excitación grande contra él.

También son interesantes los comentarios hechos sobre el escrutinio en la circunscripción de Murcia que se comenzó por la mañana, teniendo la impresión de que no ha terminado en todo el día.

Por las noticias acabadas de recibir, el Sr. Cierva sacará entre las circunscripciones de Murcia y Cartagena, cinco diputados que harán en total una minoría ciervista de 22 diputados.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Los estranos.

En el teatro Español se verificó anoche el estreno del drama de costumbres «Las dos sendas», que el público acogió con marcada frialdad, sobre todo el desenlace en el que la fortuna sonríe a una hija de dudosa conducta.

En el teatro del Centro se celebró el estreno del nuevo drama de López Pinillos, titulado «Como el humo».

La nueva obra de «Parmeno» no gustó.

Condecoraciones.

Ha sido concedida la gran Cruz de Carlos III, al exembajador de Inglaterra en Paris Lord Derooy.

Ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica el ministro de Chile en España, D. Joaquín Fernández Blanco.

Ha sido concedida la gran Cruz del Mérito Militar al periodista don José Ortega Munilla.

Provincias.

TOLEDO

Un electrocutado.

Dicen de Toledo que en la dehesa de Vellios se encontró ayer el cadáver de un pastor electrocutado por haberse caído encima un cable de alta tensión.

CADIZ

Primo Rivera, senador.

Hoy llegará a Cádiz el capitán general de Valencia, Sr. Primo de Rivera, a quien, el domingo próximo, se le elegirá senador, por más de 90 votos de mayoría.

LINARES

Un suicidio y un intento.

Participan de Linares, que al pasar el tren correo de Madrid-Sevilla, por el apeadero de La Barredera, fué encontrado en el andén el cadáver de Darío Estevez, el cual sujeto se arrojó a la vía al llegar el tren.

Desde el estribo se arrojó también Rosario Llanes, siendo extraída con numerosas lesiones.

Declaró que quería matarse por carecer de recursos.

ALICANTE

Sindicalista detenido. Un «vivo».

La policía detuvo ayer al sindicalista Luis Díez, llegado de Riotinto, dedicándose a hacer propaganda sindicalista.

También fué detenido un individuo apellidado Garfa que, haciéndose pasar por periodista redactor de un diario de Madrid, se dedicaba a cobrar anuncios y suscripciones.

MURCIA

Del escrutinio.

Dicen de Murcia que al escrutarse ayer las actas de las secciones de Aguilas, aparecieron dobles, no siendo computadas.

El autor de esta «habilidad» está en Murcia y se ha pedido su procesamiento.

JAEN

Los panaderos a la huelga.

Los obreros panaderos han presentado un oficio de huelga anual.

SEVILLA

Muerto de hambre.—Un incendio.—Varios robos.—Otras noticias.

En el pueblo Las Cabrerías ha muerto de hambre un mendigo.

No ha sido identificado.

En el mismo pueblo se declaró un incendio en un cortijo llamado de San Bartolomé, quemándose los almacenes y originándose grandes pérdidas.

El alcalde de Marchena ha pedido al gobernador el envío de guardia civil para levantar el decaído espíritu del pueblo, apocado desde la explosión de dos bombas.

La guardia civil ha detenido a siete individuos que formaban parte de una banda de ladrones que efectuaba numerosos robos.

Al ser detenidos se ha recuperado algunos de los objetos robados y 3.000 duros en papeletas de empleo.

En las oficinas de la compañía de vapores de Ojemburg ha desaparecido una caja que contenía 12.000 pesetas, ignorándose quien sea el autor del robo.

Los fabricantes de tejidos han acordado abrir el lunes las fábricas, admitiendo a todos los obreros.

Han sido dados de alta dos soldados que fueron heridos por la bomba de la calle de Fabiola, concediéndoseles dos meses de licencia para reponerse.

CADIZ

Explosión de dos bombas.

En una yesería explotaron simultáneamente dos bombas que causaron enormes destrozos.

A consecuencia de la explosión han resultado con heridas de gravedad los obreros que estaban trabajando.

Créese sin represalias sociales.

BARCELONA

Se va restableciendo la calma.—La normalidad en los Bancos.

Se va calmando la alarma motivada por la susensión de pagos del Banco de Barcelona.

La mayoría de los establecimientos de crédito, aunque pudieran ser afectados por las derivaciones financieras, realizan sus operaciones como en tiempos normales.

Aún continúan formándose colas ante los establecimientos bancarios.

El Juzgado, que tramita la suspensión de pagos del banco de Barcelona, ha recibido la ratificación de

Continúa en 4.ª plana esta información.

la suspensión, acuerdo que fué to- mado por la junta general de ac- cionistas celebrada ayer.

El delegado especial del Gobier- no, Sr. Caamaño, encargado de es- tudiar la situación de la banca cata- lana, para proponer la coopera- ción oficial, en evitación de una rui- na general, ha confirmado que se ha normalizado la situación banca- ria.

La ponencia de fuerzas vivas barcelonesas ha publicado una nota diciendo que la crisis financiera está resuelta después de afrontar graves dificultades que sólo puede apreciar la banca de Barcelona, que ha dado pruebas de una gran resistencia, gracias al concurso recibido del Estado y el Banco de España.

Esta prueba de serenidad hacen la acreedora a la confianza de la opinión. Un lunch -Brindis del gobernador civil. El gobernador civil Sr. Martínez Anido, obsequió a los periodistas con un «lunch» en el gobierno civil. Brindó porque el nuevo año sea más próspero que el que termina para la situación en Barcelona.

La tranquilidad pública ha me- jorado notablemente, pues el terrorismo ha terminado, a pesar de no tarse algunos chispazos aislados, restos debidos a la terquedad de unos y a la pasión de otros. Felicitóse de la normalidad con que el año nuevo trae la paz a Es- paña, principalmente a Barcelona. Terminó con un viva a España, que fué unánimemente contestado.

Después presentó a los periodis- tas al delegado del Gobierno, señor Caamaño, que brindó también por la pronta normalidad financiera de Barcelona.

Un atraco. En la plaza de Aragón robaron 50.000 pesetas esta madrugada al transeunte Salvador Pens.

CADIZ La emigración a América.—Otras no- ticias. Zarpó para Nueva York y la Ha- bana el trasatlántico «León XIII», llevando a Cuba al general Valle- dor, que sirvió en Marruecos. A pesar de las malas noticias re- cibidas de Norteamérica sobre falta de trabajo, marcharon centenares de emigrantes. Lleva también miles de tonela- das de carga de todas las regiones.

—En el pueblo de Fimena ha fa- licido D.ª Simona Cano, decana de las maestras nacionales, que ejerció durante cincuenta años en el pueblo, siendo jubilada hace once.

—En la joyería de Manuel Mame- estalló un petardo, causando la rotura de muchos cristales.

Extranjero.

PARIS

Sesión borrascosa en la Cámara de los Diputados.

En la Cámara de los Diputados, M. Bolla, hablando de la ponencia en el Congreso socialista de Tours, de la delegada alemana Clara Ze- hlikyns, a pesar de que se la nega- ron los pasaportes, protesta de que no se pongan diques en Francia a la propaganda bolchevista, que se ha iniciado vigorosamente en estos días.

Leygues contestó, que a pesar de las precauciones del Gobierno, ha logrado llegar a Tours la delegada alemana.

El discurso por ésta pronuncia- do, es bueno, pues demuestra que subolcheviquismo marcha por otras vías, una de ellas es Berlín.

¡Es sensible que los franceses ol- vidándose de 1914, aplaudiesen a Clara Zelikyns!

El socialista Cachín interrumpe diciendo: ¡Han hecho muy bien!

Se promueve un fuerte escándalo y el presidente de la Cámara dice que hay palabras que no pueden oírse en Francia.

Cachín vuelve a gritar que han hecho muy bien y el tumulto arre- cia.

El jefe del Gobierno continúa ma- nifestando que se ha abierto una in- vestigación para depurar respon- sabilidades por habérsela permiti- do el paso y estimar que existen complicidades del lado francés y del lado alemán.

Ahora mismo presento un proyec- to que condenará a tres años a cuantos intenten franquear fraudu- lamente la frontera francesa.

Monsieur Cachín interpela al Go- bierno, diciendo que la delegada alemana vino a hacer campaña socialista y la hará, a pesar de las me- didas represivas.

Daudet expone la facilidad que encuentran en Francia los agentes alemanes para propagar el bolche- vismo.

El ministro del Interior contesta que se adoptarán cuantas medidas de expulsión sean necesarias.

En tanto a lo dicho por Cachín, continúa la propaganda en la guerra civil y constituye un reto a que el Gobierno contestará con energía a tono con aquella audacia.

MEJICO

Fallecimiento de un diplomático.

Noticias recibidas de Méjico en el ministerio de Estado, dan cuenta del fallecimiento de nuestro minis- tro plenipotenciario Sr. Marqués de González, a consecuencia del tífus exantemático allí existente.

BERLIN

Los mineros del Rhur.

Una del-gación de mineros del Rhur ha conferenciado con los re- presentantes del Gobierno sobre el destino de la prima de cinco marcos oro por tonelada de carbón conce- dida por los aliados en la conferen- cia de Spa.

Durante la conferencia no hizo ninguna propuesta ni formulóse reivindicación alguna.

Los representantes del Gobierno hicieron a los mineros algunas ma- nifestaciones confidenciales acerca de la situación política.

BRUSELAS

El Teatado de Versalles.

Se confirma que el ministerio bel- ga ha decidido a renunciar a la aplicación del artículo 18 del Trata- do de Versalles, que le daba dere- cho a confiscar los bienes de par- ticulares alemanes.

Con esta decisión queda sola Francia en el ejercicio de esa cláu- sula, que ya ha sido anulada por todos sus aliados.

TOKIO

La ocupación de Corea.

Un periódico dice que se ha con- venido en enviar una división más de ocupación a la península de Co- rea, pues la situación allí es muy difícil.

LONDRES

La política en Grecia.

La Legación de Grecia en Lon- dres, comunica el siguiente mensa- je que ha recibido de Atenas:

«Se anuncia que el Gobierno ha tomado ya una decisión acerca del viaje del rey al frente de Asia Me- nor, Créese que este viaje se efec- tuará después de las fiestas de Pas- cua.

Antes de la salida del rey, varios asuntos que se refieren a las ope- raciones militares quedarán resueltos de manera que se dé a estas ope- raciones un carácter de acción común con los aliados.

En lo que respecta a las recientes declaraciones de Lloyd George, el periódico «Policia» hace notar que tal vez no desee el primer ministro reuelar de manera más precisa su política en Grecia. Sin embargo, se sabe que con sus declaraciones Lloyd George ha abierto la vía de negociaciones, y ha admitido ade- más, públicamente que Inglaterra mantendrá su política de asociación con Grecia.»

MAS DE PARIS

Las indemnizaciones alemanas.

Hasta la fecha ha entregado Ale- mania la cuarta parte del tonelaje que se le exige en compensación de las pérdidas de la marina mercante aliada durante la guerra, cualquie- ra que fuese la causa del naufragio.

Se ha fijado esa pérdida en seis millones de toneladas.

La comisión de reparaciones ha enviado a Alemania una nota indi- cándole la cifra total que debe in- demnizar.

GUATEMALA

Repúblicas federadas.

Las repúblicas de Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicara- gua y Costa Rica han constituido los Estados Unidos de la América Central.

De hoy en adelante tendrán una bandera única y una representa- ción diplomática común, unificán- dose los sistemas aduanero y mone- tario y las comunicaciones terres- tres y marítimas.

El nuevo Estado constará de 450.000 kilómetros cuadrados y 3.000.000 de habitantes.

Rumor desmentido.

La legación de Bulgaria desmien- te el rumor de que el coronel búl-

garo Lissof haya matado, durante la reunión de la comisión de delimita- ciones servio búlgara, al general presidente de dicha comisión, sus- citándose después.

ROMA

Entre Francia e Inglaterra.

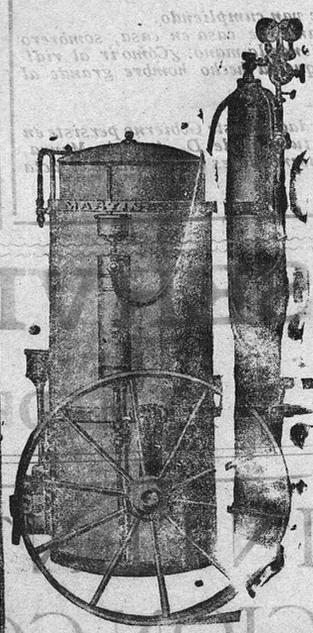
Una noticia oficiosa que publican las Agencias, dice que el acuerdo entre las Potencias de la Entente, tomado en Londres, acerca de la cuestión de Grecia, ha quedado virtualmente anulado por ulteriores acontecimientos.

Inglaterra ha entablado las me- jores relaciones con el gobierno del rey Constantino y desea todo inten- to de negociaciones con Kemal Baja Francia, por el contrario, no acepta el punto de vista inglés, y protesta contra la conducta de su aliada.

RIVERA

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

SOLDADURA AUTÓGENA



Especialidad en Cartes de aluminio, culatas de automóvil y motores de gas

CALDERAS PARA CALEFACCION

DEPOSITOS Y TUBERIAS DE CHAPA

ALUMBRADO POR ACETILENO

Instalaciones y material para solda- duras autógenas

MARTINEZ Talleres: Vallehermoso, 4

MADRID

AUTOMOVIL SALON

Azafranal, números 1 y 3.

Representación de los automóviles Over- land, Essex, Nash, Hudson, Marmon, Fiat y Piccard Pictet.

Cubiertas Fisk, India Rubber, Dunlop y Michelin. Aceite Albani. Piezas de recambio.

Coches vendidos por esta casa del 8 Septiembre al 25 de Diciembre de 1920

- Don Luis B. de Quirós.
» Severino Pacheco.
» Angel Domínguez.
» José Solórzano.
» Luis Sánchez Arjona
» Vicente Nieto.
» Vicente Nieto (camión).
Sociedad Minas Navasfrías.
Don Pedro Sánchez Benito.
» Ramón Cibrán.
» Angel Iglesias.
» José Sánchez Abarca.
» José Hernández.
» Juan Charro.
» Alipio Pérez Tabernero.
Sra. Vda. de D. Ricardo Sánchez
Don Santiago Serrano.
» Román Lajas.

- Ciudad Rodrigo.
idem.
idem.
idem.
idem.
idem.
idem.
idem.
Salamanca.
idem.
idem.
Martiago.
Ledesma.
Salamanca.
idem.
idem.
idem.
idem.

- Don Graciliano P. Tabernero.
» José Sánchez Arjona.
» José Porres.
Excmo. Sra. de respo Rascón.
Don Antonio Lamamié de Clairac.
Manuel Arranz.
Casimiro Población.
» Ernande G. Liaño.
» Felipe Gutiérrez.
» Félix Sánchez.
» José Galindo.
» Juan A. Hernández del Campo.
» José Pantiga.
» Antonio Román.
» José Murillo.
» Clodoaldo Prieto.
» José González.

- Salamanca.
Sevilla.
idem.
Salamanca.
idem.
idem.
idem.
Peñaranda.
Béjar.
Plasencia.
Béjar.
Barbadillo.
Gijón.
Ciudad Real.
Sevilla.
Zamora.
Sevilla.

Coches para entrega inmediata de todas las marcas que representamos, así como FORD, con y sin arranque eléctrico; los primeros a 8.000 pesetas, y los segundos, a 7.200.—Camión Mercedes, seis toneladas, 25.000 pesetas, y Briscoe, doble faeton, en 16.000 pesetas.

